

ABIASASA S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ABIASASA S. A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2020.

En el cantón Guayaquil, al 19 de marzo del 2020, siendo las 10H00 en el inmueble ubicado en Av de Las Américas y Cosme Renella - Edificio El Bucanero, piso 1-oficina 3, se constituye en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **ABIASASA S. A.** los siguientes Accionistas:

1).- **TEDDY ADRIAN DUPLAA RODRIGUEZ**, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones a un valor de un dólar cada una, que da un total de CUATROCIENTOS 00/100 dólares.

2).- **BERNARD MARCELL DUPLAA RODRIGUEZ**, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones a un valor de un dólar cada una, que da un total de CUATROCIENTOS 00/100 dólares.

Por decisión de los accionistas presentes, el Sr. **TEDDY ADRIAN DUPLAA RODRIGUEZ** actuará como Presidente Ad-Hoc de la Junta, y, como Secretaria de La Junta, actuará la Sra **PATRICIA FERNANDA RODRIGUEZ ENCALADA**, en su condición de Gerente General.

A continuación, el Presidente Ad-Hoc solicita que la Secretaria en hoja aparte, deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a **US\$ 800.00** el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario relacionados con el ejercicio económico 2019.

2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados económicos del año fiscal 2019.

En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el Accionista Sr. **BERNARD MARCELL DUPLAA RODRIGUEZ**, quien expone que los informes del Gerente General y Comisario, una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión y que han sido leídos en la reunión, por cumplir todos los requisitos para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta, durante el ejercicio económico del año 2019.

En relación al **segundo** punto del orden del día, toma la palabra el Accionista Sr. **TEDDY ADRIAN DUPLAA RODRIGUEZ**, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión el **Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019**, los cuales han sido leídos y revisados, y que demuestran que la compañía no realizó actividades de venta durante el **ejercicio económico 2019**, por reunir todos los requisitos legales para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar el Segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelven:

Aprobar el **Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019**, documentos que demuestran que la compañía no realizó actividades de venta.

En cuanto al **tercer** punto del orden del día, toma la palabra el Accionista Sr. **BERNARD MARCELL DUPLAA RODRIGUEZ** quien pone de manifiesto que la Compañía **ABIASASA S. A.** en el presente Ejercicio Económico 2019: No realizó actividad comercial.

La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta General Universal y Ordinaria de accionistas, luego de analizar el tercer punto del orden del día. por unanimidad resuelve:

Aprobar los resultados del ejercicio fiscal del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta y aprobándola de manera unánime, concluye la reunión a las 12H00 firmando todos los concurrentes. f) Sr. **TEDDY ADRIAN DUPLAA RODRIGUEZ**; y, f) Sr. **BERNARD MARCELL DUPLAA RODRIGUEZ**.

CERTIFICO, Que la copia que se antecede, es igual al acta original que se encuentra en el Libro de Actas de ABIASASA S. A. al cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 19 de marzo del 2020.



PATRICIA FERNANDA RODRIGUEZ ENCALADA
Secretaria de la Junta



TEDDY ADRIAN DUPLAA RODRIGUEZ
Presidente Ad-Hoc de la Junta